

2016

MEMORIA ANUAL





Carta del Presidente

Señoras y Señores gerentes de las empresas afiliadas a la Asociación Hondureña de Maquiladores, me complace saludarles en ocasión de nuestra 25 Asamblea General Ordinaria, y a la vez presentar un informe de las iniciativas y gestiones realizadas por la AHM durante el año 2016, las cuales se apegaron a nuestra visión de darle alta prioridad a la Promoción, Sostenibilidad, Protección y Crecimiento del sector que representamos con el objeto de mantener y generar fuentes de trabajo productivas, que contribuyan a incrementar la competitividad del país y por ende la reducción de la pobreza.

Basado en estos desafíos mi compromiso está orientado a fortalecer el mejoramiento de la competitividad de nuestras empresas afiliadas, a velar por el respeto al marco legal que ha motivado a las empresas de nuestro sector industrial para invertir en Honduras y así garantizar la confianza de los inversores en nuestro país, dándole sostenibilidad a los puestos de trabajo generados con esas inversiones, logrando con esa seguridad jurídica fortalecer el mejoramiento de la competitividad de nuestras empresas afiliadas.

Amparado en ese reto nos hemos propuesto potencializar las habilidades,

destrezas y conocimiento de todos los trabajadores del sector a través de la capacitación en áreas de productividad, mejora continua, salud y seguridad ocupacional, cumplimiento social y temas humanísticos que cada año se actualizan a través del Programa de Capacitación Integral para la Competitividad, PROCINCO. El año pasado, PROCINCO cumplió quince años de estar prestando sus servicios a las empresas afiliadas, capacitando hasta Diciembre de 2016 a más de 600,000 personas, de las cuales 50,840 fueron capacitadas durante ese año.

A través de la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, acreditada por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social como el primer Ente Especializado para Prestar Servicios de Prevención en Salud y Seguridad en el Trabajo a nivel nacional, la AHM ofreció a empresas afiliadas y no afiliadas, además de capacitación, asistencia técnica para la implementación de Programas de Seguridad y Salud ocupacional, Prevención de Riesgos laborales, Estudios Higiénicos Ambientales y Evaluaciones de Seguridad y Ergonomía en los lugares de trabajo. Esta acreditación ha permitido a la Unidad de SSO posicionarse como uno de los principales recursos con los que cuentan las empresas afiliadas y

no afiliadas para la gestión de la salud y seguridad de sus trabajadores, lo que originó un incremento del 100% en la demanda de Estudios Higiénicos Ambientales de parte de empresas. Asimismo, es importante destacar que esta Unidad diseñó la Primera Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Contingencia a nivel empresarial que incluye aspectos relacionados con la vulnerabilidad de las zonas donde viven los trabajadores, misma que es la primera de su índole en Honduras y la segunda en Latinoamérica, por lo que es considerada un aporte invaluable a la currícula formativa de la Comisión Permanente de Contingencias, COPECO, y que servirá como ejemplo al resto de los sectores del país.

En el tema de cumplimiento social, la AHM continuó con su firme propósito de promover una conducta empresarial con responsabilidad social, el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo, en las relaciones obrero-patronales y el cumplimiento de la normativa legal vigente, así como estándares internacionales, a través de los servicios que ofrece la Unidad de Cumplimiento Social y el Departamento Legal. Lo anterior, con el fin de fortalecer una cultura de cumplimiento como ventaja competi-

tiva para el sector y que ha permitido posicionarnos ante organismos como la Organización Internacional del Trabajo y entes certificadores como el Worldwide Responsible Accredited Production, WRAP, que reconoce al sector textil maquilador en Honduras como una de las industrias que más cumple con las normas internacionales para promover una producción segura, legal, humana y ética en todas las áreas y destaca también la labor de la Asociación para alcanzar este propósito.

Hemos avanzado considerablemente en los compromisos adquiridos en el Gran Acuerdo para la Promoción de la Inversión, Protección del Empleo, Salud y el Acceso a Vivienda del sector” a través de la implementación del Programa de Vivienda Social, mediante el cual se realizaron 35 ferias de vivienda en diferentes empresas y parques industriales, logrando a través de las mismas una prospección de más de 2,531 clientes con intención de compra en los proyectos de vivienda hasta la fecha certificados.

En este programa la AHM ha beneficiado a más de 200 trabajadores a través del subsidio para cubrir los gastos de cierre y escrituración en los que incurren por la compra de una vivienda. Asimismo, en el tema de Cuidado Infantil y a través de la Comisión Bipartita, se logró definir el perfil

y normativa que regirá el programa de Hogares Comunitarios de Cuidado Infantil, mismo que ya cuenta con la aprobación por parte de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social lo que permitirá implementar el proyecto piloto este año.

Nuestro sector en su misión proactiva colabora estrechamente con el Gobierno en una revisión conjunta para robustecer y actualizar las leyes, mecanismos y condiciones existentes que aseguran la competitividad de Honduras como destino para la inversión en el contexto global que está en permanente evolución.

Uno de los aspectos prioritarios es el proceso de implementación de la simplificación y facilitación administrativa con la consolidación de ventanillas únicas y agilización de los trámites que realizan las empresas de nuestro sector. Por ello, participamos activamente en los procesos de definición y trabajamos con el sector público para la racionalización de los costos de energía y de transporte así como el mejoramiento de infraestructura vial y portuaria.

En este tema, la AHM con el fin de atender y proteger las inversiones ya existentes participó en las siguientes iniciativas de ley: Nuevo Código Tributario, Ley de Inspección del Trabajo, Ley de Responsabilidad Fiscal, Ley

Marco del Sistema de Protección Fiscal, Ley del Seguro Social, Negociación del Salario Mínimo, Incentivos Fiscales de las Zonas Libres, Normativa para Migrar de las Zonas Libres, ZEDES, Exoneraciones de Órdenes de Compra, entre otras.

Nuestra organización siempre ha trabajado con el propósito de impulsar y promover nuevas inversiones y oportunidades de negocios en el sector, que fomenten el desarrollo económico del país e incrementen la oferta exportable a los diferentes mercados internacionales. El año pasado y en vista que compartimos una misma visión, nuestra organización comenzó a trabajar en equipo con la Unidad de Transformación del Programa Honduras 20/20, en calidad de facilitadores de información y acercamientos de dicha unidad con los sectores textil, call centers, y manufactura intermedia.

Esta sinergia y metodología de trabajo ha dado sus frutos y como producto de ese trabajo conjunto se esperan concretar nuevas inversiones, expansión de operaciones y oportunidades de negocios que para el 2017 confiamos en materializar mediante inversiones que oscilan entre \$ 250-300 millones de dólares, orientadas a aumentar la producción y mejorar la productividad de los sectores textil confección, partes de automóviles y call centers,

con ampliaciones y nuevas empresas, articulado bajo el marco del Programa Honduras 20/20.

Es evidente que a través de estos esfuerzos nuestro sector avanza con el dinamismo que siempre le ha caracterizado dándole la prioridad a relaciones y alianzas estratégicas que han sido claves para mantener un diálogo constante y armonioso como el que se ha consolidado a través de las comisiones Bipartita y Tripartita que nos permite mantener un equilibrio en el sector y que estamos seguros ha sido y será nuestra bandera de comunicación entre los representantes de los trabajadores, empresarios y Gobierno.

Finalmente señores gerentes agradezco sinceramente su confianza depositada en mí al permitirme el privilegio y a la vez el reto de representarles. Considero oportuno agradecer a todo el staff de la AHM que desde sus diferentes áreas han demostrado un compromiso genuino con la visión de la Asociación que hoy responde en forma proactiva a la demanda de crecimiento del sector.

Que Dios les bendiga,

Atentamente,
Ing. Mario Canahuati
Presidente de la Asociación
Hondureña de Maquiladores



Staff AHM





Primera fila

Lic. Tesla Callejas *(Directora Comunicaciones)*

Ing. Mario Canahuati. *(Presidente)*

Lic. Martha Benavides *(Directora Técnica de Servicios)*

Segunda fila

Francis Aguilar

Rossana García

Astrid Vanesa Barnica

Wendy Chacón

Lidia Girón

Celenia Medina

Brenda Orellana

Gloria Noreña

Michelle Amador

Joseet Ordoñez

Tercera fila

Claudia Medína

Ana Espinoza

Lessy Villatoro

Vilma Ramírez

Wakquiria Ochoa

Brenda Ramos

Jarlyn Tróchez

Mercy Valeriano

Clarisa Armijo

María Bennaton

Tania Pineda

Ultima fila

Federico Mejía

Oscar David Escoto

Denia Ortega

Edgar Guerra

Geovani Lara

Abog. Arnoldo Solís *(Director General)*

Daniel García

Alfredo Romero

Manuel Castro

Isaac Milla

Jose Medardo Salinas

Carlos Figueroa

Héctor David Salinas

José Américo Hernández

Dirección General, Gestión Empresarial

La Asociación Hondureña de Maquiladores liderada por la Dirección General, a través del Abogado Arnoldo Solís, desarrolló un plan operativo orientado a beneficiar a la industria y por ende a las empresas afiliadas, a través de todas las gestiones y proyectos implementados por los diversos departamentos de la institución, los cuales a su vez fueron dirigidos por las áreas de Dirección Legal, Dirección Técnica de Servicios y Administrativa y Direc-

ción de Comunicaciones y Mercadeo. La Dirección General aplica las políticas emanadas de la Junta Directiva de la AHM y establece y conserva las mejores relaciones con las autoridades relacionadas directamente con la operatividad de la industria textil-maquiladora (autoridades fiscales y tributarias, Ministerio de Desarrollo Económico, Ministerio del Trabajo, INFOP, IHSS, Instituto de Migración, Ministerio de Agricultura y Ambiente).

Departamento Legal



El objetivo del departamento es orientar y motivar desde una perspectiva legal, el cumplimiento de las leyes que tienen relación con la operatividad del sector textil-maquilador acogido al régimen de zona libre, a manera de que cumplan con las obligaciones formales que de conformidad a cada Ley o Reglamento les

correspondan, bajo esta premisa, el departamento legal ofreció durante el año 2016 asesoría legal gratuita a sus afiliadas en temas mercantiles, civiles, fiscales, laborales, administrativos y demás de tipo legal a que las empresas se enfrentan con ocasión de sus relaciones con terceros.

Asimismo, dentro de los servicios gratuitos, se brinda asesoramiento a potenciales inversionistas que desean invertir en Honduras.

Los servicios legales y jurídicos especializados que nuestro departamento Legal ofrece a los afiliados, a un costo razonable, son los siguientes:

- Servicios de Notariado: Constitución de sociedades mercantiles, compraventas, etc.
- Trámites ante los organismos del Estado, como:
 - Solicitudes de exoneración del Impuesto sobre Ventas
 - Solicitudes de autorización para operar en el régimen de Zona Libre
 - Solicitudes para Licencias Ambientales
 - Solicitud de renovaciones de Licencias Ambientales
 - Solicitud de exoneración de impuestos a los combustibles derivados del petróleo
 - Solicitudes de Registro de Exonerados
 - Solicitudes de Permisos Especiales de Permanencia
 - Solicitudes de Permisos de Trabajo
 - Autorización de Reglamentos Internos de Trabajo
 - Cualquier tipo de solicitud y su trámite, ante los órganos del Gobierno.

Además, este departamento constantemente brinda información vía electrónica de actualización de leyes relacionadas con el sector a través de circulares y comunicados, con el fin de orientarles al respeto del marco jurídico bajo el cual operan y en el goce de beneficios fiscales que ese marco legal les confiere.

El Departamento Legal de la AHM brindó seminarios a todas las empresas afiliadas sobre leyes, tales como: Ley de Responsabilidad Fiscal, Ley Marco del Sistema de Protección Social etc., al mismo tiempo monitoreó los proyectos de Ley relacionados con la Industria Textil-Maquiladora, para realizar observaciones y aportes sobre esos proyectos; esta actividad nos permitió revisar y hacer propuestas a la Secretaría de Trabajo sobre el anteproyecto de la Ley de Inspección de Trabajo, así como al Código Tributario que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, lo que nos permite velar por la seguridad jurídica de nuestro sector.

Asimismo, el Departamento Legal continuó brindando asesoría y apoyo para materializar el proyecto de vivienda social para los trabajadores y trabajadoras de la maquila trabajando conjuntamente con la Red de Sindicatos de la Maquila. De la misma manera se continúa impulsando el proyecto de guarderías comunitarias.



RELACIONES LABORALES Y CLIMA ORGANIZACIONAL

El Departamento de Recursos Humanos desempeñó un papel importante en el fortalecimiento del clima laboral y satisfacción del personal, con eventos y actividades que se realizaron en beneficio de los empleados que laboran en la AHM.



Relaciones Corporativas

RRHH también mantuvo durante el 2016 las relaciones corporativas y de enlace para la gestión de mantenimiento, logística, talento humano, etc., con las oficinas de Altia y otras empresas del rubro. También la suscripción de convenios con restaurantes y comercios para el beneficio de los colaboradores de la AHM.



Actividades y celebraciones de compañerismo

Y para mantener el compañerismo que caracteriza a la familia AHM se desarrollaron a lo largo del año una serie de celebraciones alusivas a fechas festivas, cumpleaños y otras.

- Celebración cumpleaños de enero a diciembre
- Día de la Mujer
- Día del Padre
- Día de la Madre
- Día del Trabajador
- Día Acción de Gracias
- Día de la Familia
- Entrega canastas de alimentos a motoristas y encargadas limpieza de la AHM
- Cena Navideña de la AHM
- Jornadas informativas a los colaboradores en los temas de seguro médico privado, plan de pensiones y RAP.



Dirección Técnica de Servicios, 10 años al servicio de la industria textil maquiladora

A diez años de su creación, la Dirección Técnica de Servicios continuó ofreciendo servicios de capacitación, asistencia técnica e intermediación laboral, con el firme propósito de promover una conducta empresarial con responsabilidad social, la innovación y la productividad, el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo y en las relaciones obrero-patronales y el cumplimiento de la normativa legal vigente, así como estándares internacionales.

Para poder ofrecer estos servicios y poder lograr los objetivos trazados desde su creación, esta Dirección se ha organizado con las siguientes áreas de atención:



A través de cada una de las áreas, además de brindar los servicios correspondientes, se lleva a cabo la ejecución de los diferentes convenios suscritos por la AHM con organismos nacionales e internacionales, bajo la supervisión y seguimiento de parte de la titular de dicha dirección.

A continuación se presentan algunos de los logros alcanzados durante el 2016, como consecuencia de la ejecución e implementación de dichos convenios por las diferentes áreas:

Programa de Capacitación Integral para la Competitividad, PROCINCO

- Convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Nacional de Formación Profesional, INFOP: Se realizaron 2,838 cursos y seminarios con un total de 22,532 horas de instrucción. El total de participantes en estos cursos ascendió a 48,790 trabajadores y trabajadoras de 130 diferentes empresas afiliadas a la AHM, con una ejecución presupuestaria de Lps. 8,969,657.92.

Unidad de Cumplimiento Social

- Convenio con la Secretaría de Trabajo para la Ejecución del Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor: Durante el 2016, se ejecutaron Lps. 130,399,610.04 en concepto de subsidios entregados a las 66 diferentes empresas participantes, mismas que contrataron a lo largo del año un total de 12,031 nuevos trabajadores y trabajadoras.
- Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización para la Producción Responsable Mundialmente Acreditada, WRAP: Bajo este acuerdo de cooperación se capacitaron 453 Gerentes y mandos medios de las diferentes empresas afiliadas en el tema de Requerimientos para la certificación C-TPAT y 40 Auditores Internos de Cumplimiento Social del Programa de Certificación WRAP, así mismo, el personal técnico de la AHM fue recertificado como Auditores Internos, lo que los acredita para ofrecer los servicios de pre-auditorías WRAP en las empresas afiliadas.
- Cooperación Técnica de parte de la Dirección Ejecutiva de ingresos (SAR-DARA): Durante el año se capacitaron 204 representantes de las empresas afiliadas en el tema de cierre de manifiestos y 240 capacitados en el tema de exoneraciones -Ley de Responsabilidad Fiscal.
- Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización Internacional del Trabajo: En el tema de Igualdad de Género se trabajó en la revisión y socialización de la Guía de Gestión de Recursos Humanos con Enfoque de Género. En noviembre, se lanzó la campaña "Erradicar la violencia en el mundo del trabajo, una responsabilidad compartida", con el fin de socializar y promover entre los trabajadores el manejo de los temas relacionados con la violencia en el mundo del trabajo. Asimismo, se llevó a cabo un seminario para médicos y enfermeras en el tema: "Violencia doméstica y salud sexual reproductiva" mediante el cual se abordó el efecto que las agresiones contra la mujer tienen en el trabajo.

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

- Acuerdo con la Secretaría de Trabajo para la ejecución del Programa de Certificación “Empresas Seguras con Trabajo Seguro”: Bajo este programa, cuya implementación inició el año 2015, la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional recibió en febrero del 2016 la acreditación como “Ente Especializado para Prestar Servicios de Prevención en Salud y Seguridad en el Trabajo”. Esta certificación permitió que la Unidad ampliara sus servicios, incluyendo: Asesorías para la implementación de Programas de Seguridad y Salud ocupacional; Servicios de entrenamiento en Prevención de Riesgos laborales; Estudios Higiénicos Ambientales como ser: Ruido, Iluminación, Estrés Térmico, Calidad de Aire Interior, Partículas en Suspensión y Contaminantes químicos en el ambiente de trabajo; así como Evaluaciones de Seguridad y Ergonomía en lugares de trabajo.
- Acuerdo de Cooperación Técnica con la Organización Internacional del Trabajo: A través de este convenio se ha promovido e implementado la metodología SOLVE de OIT para la promoción de la salud integral de los trabajadores. Mediante este convenio, se desarrolló el Taller sobre Estrés en el Trabajo en el cual participaron más de 50 profesionales entre Gerentes de Recursos Humanos, Coordinadores de Seguridad, Médicos y Enfermeras. Así mismo, se promovió la metodología SOLVE con empresas afiliadas y con otros sectores productivos afiliados al Consejo Hondureño de la Empresa Privada. Durante el año, 14 diferentes empresas implementaron SOLVE, 1,918 trabajadores fueron entrenados en prevención de la salud y 9,665 en el tema de prevención de VIH-sida.
- Convenio con el Cuerpo de Bomberos de Honduras: Mediante este convenio se establece un acuerdo con el Cuerpo de Bomberos para capacitar a sus Inspectores de la Oficina de Prevención y Control de Incendios, a través de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la AHM. En cumplimiento de lo anterior, durante el año se entrenaron a 75 Inspectores a nivel nacional en las ciudades de San Pedro Sula, Tegucigalpa y La Ceiba. Cabe mencionar que esta formación es requerida para los Oficiales de Bomberos antes de ser considerados para un acenso dentro del Cuerpo de Bomberos y ha venido a impactar positivamente en el servicio que ellos ofrecen a nuestras empresas afiliadas.
- Convenio con la Comisión Permanente de Contingencias: Mediante este convenio, e certificaron 500 nuevos Brigadistas de Emergencia Industrial amparados en la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). Así mismo, 26 empresas afiliadas crearon su Comité de Emergencia de Centros Laborales (CODECEL), debidamente avalados por COPECO. Se capacitaron 90 operadores del número de emergencia 911 en los temas de Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar. Se incorporó el tema de Gestión de Riesgos de Desastres y Enfoque social en 10 planes de emergencias de diferentes empresas y se capacitaron 10 Comités de Emergencias Locales (CODELES) de varias comunidades en zonas vulnerables. Se realizó el XII Encuentro de Brigadas de Emergencias Industriales, mismo que contó con la participación de 500 brigadistas de 23 empresas afiliadas. Adicionalmente, se realizaron dos talleres: Taller sobre la Perspectiva del Cambio Climático y la Caracterización del riesgo en el cual se trataron los temas: Amenaza Sísmica de Honduras y los resultados de la Caracterización de los Riesgos en el Valle de Sula, y el Taller de Socialización de la Guía para Elaboración de Planes de Contingencia que incluye aspectos relacionados con la vulnerabilidad de las zonas donde viven los trabajadores. A través de este convenio, se realizó la

evaluación técnica de las condiciones geológicas de los terrenos donde se están construyendo 3 proyectos habitacionales para los trabajadores. La AHM cuenta con 2 oficiales de prevención para la Gestión de la Reducción de Riesgos de Desastres, únicos en el sector privado, mismos que fueron entrenados en el marco de este convenio.

- Acuerdo de Cooperación Técnica con la Fundación para la Paz y la Democracia, FUNPADEM, para la ejecución de proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Salud y Seguridad de los Trabajadores Empresa Segura con Trabajo Seguro del Gobierno de Canadá. Este convenio permitió la formación de 23 Inspectores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social mediante un Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de 104 horas, impartido por los instructores de la Unidad de SSO.
- Convenio de Cooperación con el Centro de Rehabilitación del IHSS: El propósito de este convenio es promover la implementación de las Escuelas de Espalda en las empresas afiliadas. Durante el año, en conjunto con el IHSS, se visitaron 15 diferentes empresas con el fin de promover el Programa de Escuela de Espalda del IHSS y como fruto de estas visitas, se obtuvieron los resultados siguientes: a) Supervisión de 10 escuelas de espalda que actualmente funcionan en empresas afiliadas, b) Inauguración de 3 nuevas escuelas de Espalda, c) Validación y certificación en proceso para 4 nuevas escuelas de espalda.

Bolsa de Empleo

- Convenio de Cooperación con la Secretaría de Trabajo: Este convenio tiene como finalidad la Intermediación Laboral y Generación de Empleo, a través del Servicio Nacional de Empleo, SENAEH y el Programa Con Chamba Vivís Mejor. La Bolsa de Empleo promovió durante el año más de 5,000 hojas de vida en 156 empresas, atendiendo aproximadamente 800 requerimientos de personal para cubrir puestos de trabajo en diferentes áreas. A través del Programa Con Chamba Vivís Mejor, se registraron en el sistema un total de 12,031 personas contratadas.

Adicionalmente, a través de la Bolsa de Empleo, se garantizó la promoción de más de 2,000 hojas de vida recibidas durante el 2016, beneficio que esta Asociación ofrece de forma gratuita a todos los buscadores de empleo, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de las Agencia de Empleo Privadas y Servicios Conexos, según Acuerdo No. 141-2015 que estableció la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social con fecha 10 de septiembre del año 2015.

Programa de Empleo Con Chamba Vivís Mejor

Por tercer año consecutivo, la aceptación de este programa ha sido muy positiva en la industria manufacturera textil. Solamente en el año 2016, se contó con la participación de 66 empresas afiliadas a esta Asociación, mismas que ha brindado una oportunidad de empleo a más de 12,000 compatriotas. Para la ejecución del programa durante este año, el Gobierno de Honduras aportó un poco más de 130 millones de lempiras y la AHM invirtió, como contraparte para la operatividad del Programa, alrededor de Lps. 1,106,000.00. Este aporte de la AHM se realiza con el fin de brindar un servicio adicional para las empresas afiliadas, a fin de que éstas puedan gozar del beneficio que ofrece este Programa.



Proyectos Sociales:

La titular de esta Dirección participa, en representación de la AHM, como Asesora Técnica en la Comisión Bipartita, a través de la cual se dio seguimiento a los compromisos contraídos por la Industria en el “Acuerdo para la Promoción de la Inversión, Protección del Empleo, Salud y el Acceso a Vivienda de las y los Trabajadores del Sector Textil Maquilador Hondureño”, suscrito tripartitamente en el año 2014, especialmente con los programas de Vivienda Social y el Programa de Cuidado Infantil. Ambos programas durante el 2016 tuvieron avances significativos.

1. Vivienda Social

Mediante el Programa de Vivienda Social, un total de 110 casas fueron entregadas a trabajadores de la industria, estando en proceso de entrega otras 130 casas. La Asociación Hondureña de Maquiladores por su parte, ha beneficiado a más de 180 trabajadores con el subsidio entregado para cubrir los gastos de cierre y escrituración en los que incurren por la compra de las viviendas. Con el apoyo de la AHM y la Unidad de Proyectos Sociales, se realizaron 35 ferias de vivienda en diferentes empresas y parques industriales, logrando a través de las mismas una prospección de más de 2,531 clientes, con una intención de compra en los proyectos de vivienda hasta la fecha certificados.

2. Cuidado Infantil

Durante el año 2016 se realizaron acciones clave para el impulso del programa de cuidado infantil que se ejecutará en el sector textil maquilador. A través de la Comisión Bipartita, se diseñó una estrategia de cuidado infantil para las hijas e hijos de los trabajadores de las maquilas ubicados en el rango de edad entre los 40 días y hasta los 5 años.

Las acciones del programa de cuidado infantil de la AHM se orientan a elevar las capacidades humanas, técnicas operativas y logísticas de las instancias y/o personas responsables del cuidado infantil dentro de un sistema comunitario-vecinal de protección infantil integrado por los hogares de cuidado infantil, ubicados en barrios y colonias donde residen las familias de operarios (madres/ padres).

El avance más sobresaliente de este proyecto fue la elaboración del primer borrador del Perfil y Normativa del Proyecto piloto, mismo que fue aprobado por la Comisión Bipartita en pleno y por el Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Carlos Madero.



Representación de la AHM en diferentes comités:

Como parte de las funciones de la Dirección Técnica y en representación de la Asociación Hondureña de Maquiladores, se continuó participando activamente en el desarrollo de las actividades que se realizan a través de los siguientes comités:

1. Comité de Género de empresas sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.
2. Sub Comisión Técnica para la erradicación gradual y progresiva de las peores formas de trabajo infantil de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
3. Comité Técnico para empresas sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.
4. Comité de Consumo y Producción Sostenibles.
5. Comité de Emergencia Departamental de la Comisión Permanente de Contingencia.

El detalle de las actividades y logros alcanzados durante el año 2016 a través de las diferentes áreas de servicio de la Dirección Técnica de Servicios, se presentan a continuación, en el siguiente orden:

1. Programa de Capacitación Integral, PROCINCO
2. Unidad de Cumplimiento Social
3. Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
4. Bolsa de Empleo
5. Programa de Empleo "Con Chamba Vivís Mejor"
6. Programa de Vivienda Social
7. Programa de Cuidado Infantil



15 años impactando la vida de muchos hondureños

Considerando la relevancia que la capacitación tiene para la competitividad de la industria, la Asociación Hondureña de Maquiladores, a través del programa de Capacitación PROCINCO, ha venido realizando múltiples actividades para apoyar a las empresas afiliadas en pro de la formación de su personal.

Este año PROCINCO cumplió quince años de fructífera existencia gracias al apoyo incondicional del Instituto Nacional de Formación Profesional con quienes se comparte la misma visión de brindar a los hondureños la oportunidad de capacitarse para que puedan no solo desarrollar sus habilidades y destrezas sino también mejorar sus conocimientos en sus puestos de trabajo; logrando así contribuir a la competitividad y la calidad de las empresas, del sector textil-maquilador y de Honduras.

Desde el año 2001 hasta el año 2016, PROCINCO ha impartido 29,000 cursos y ha capacitado a más de 600,000 trabajadores de la industria en diferentes temas de Administración, Formación Personal, Productividad, Mejora Continua, Legislación Nacional, Seguridad y Salud Ocupacional, entre otros. Este logro refleja notoriamente el interés y disposición que tienen las empresas afiliadas a la AHM en pro de la formación y capacitación de sus empleados (as) y en la mejora de las condiciones de trabajo.

Durante el 2016, un total de 130 empresas afiliadas a la AHM solicitaron nuestros servicios de capacitación y 18 nuevas empresas se afiliaron para poder gozar de este beneficio. A continuación se listan las empresas que más cursos solicitaron en el presente año:

New Holland Lingerie de Honduras	Acme McCrary Honduras, S. de R.L.
Confecciones del Valle, S. de R.L.	Hanes Choloma, S. de R.L.
Southern Apparel Contractors	Gildan Activewear San Antonio, S.A.
Manufacturas Villanueva, S. de R.L. de C.V.	Gildan Hosiery Río Nance, S. de R.L.
Aquafinca Saint Peter Fish, S.A.	RKI Honduras, S.A.

A. Componente Administrativo y Humanístico

Las empresas que utilizan los servicios de capacitación del programa PROCINCO se identifican plenamente con los cursos que se imparten en el componente Administrativo- Humanístico sobre todo por el cambio actitudinal que se puede observar en los colaboradores después de que éstos han recibido los cursos de dicha área.

Asimismo, el componente Administrativo-Humanístico llevó a cabo el seminario de Gestión Estratégica del Capital Humano, mismo que brindó la oportunidad a los participantes de conocer las nuevas formas de gestión en el área de Recursos Humanos. Por otro lado, el Seminario de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Diseño de Programas de Formación les permitió a los participantes conocer que la base del diseño de capacitación deben ser las normas explícitas y mensurables del desempeño, que se basan en los resultados y reflejan las expectativas reales en las funciones del trabajo.

También se apoyaron varias entidades del gobierno como: COPECO, institución que capacitó 96 personas pertenecientes a los comités locales de emergencia; el IHSS, cuyo enfoque se centralizó en el fortalecimiento de su imagen institucional capacitando a 208 personas en temas de Servicio al Cliente. Asimismo, se capacitaron 54 Inspectores del Ministerio de Trabajo y se apoyó al COHEP capacitando 106 personas en diferentes temas de desarrollo personal.

El Componente Administrativo-Humanístico capacitó a un total de 76 personas en el curso "Formación de Facilitadores". El objetivo primordial de este curso es enseñar a los participantes a planificar, ejecutar y evaluar el proceso de capacitación.

A continuación se detallan los datos relevantes del Componente Administrativo - Humanístico:

Datos del Componente Administrativo-Humanístico			
Cursos	Participantes	Horas	Empresas atendidas
932	16,269	5,116	80



B. Componente de Productividad y Mejora Continua

A través de este componente se desarrollaron 403 cursos y los temas que tuvieron mayor cantidad de participantes en el año 2016 son: Metodología de las 5S, Mantenimiento Autónomo para Personal de Producción, Empoderamiento, Mantenimiento Productivo Total y Sensibilización a la Calidad. Por otra parte, se desarrollaron siete Programas de Formación de Figuras Laborales en el Puesto de Trabajo de Auditor de Calidad y Supervisor de Producción.

Adicionalmente, se impartieron 8 Programas Completos en el tema de Manufactura Esbelta (Lean Manufacturing) en 6 diferentes empresas: Guantes Sureños, Stretchline Central América, Acme MCcrary, UNAH-VS, Honduras Electrical Distribution Systems y Asociación Hondureña de Maquiladores. El objetivo de este Programa es aplicar las herramientas de Manufactura Esbelta, para mejorar la productividad de las empresas.

Entre los resultados positivos obtenidos por las empresas que aplicaron las herramientas de Manufactura Esbelta, sobresalen los siguientes:

- Mejoramiento en el orden y limpieza de la empresa por haber aplicado las 5S en la planta.
- Mejoramiento de la calidad, tras haber ejecutado dos eventos kaizen apoyados posteriormente con la herramienta: calidad en la fuente.
- Transformación de líneas de trabajo a celdas de manufactura.
- Reducción de inventarios en proceso.
- Aprovechamiento de los espacios, redefiniendo el lay-out de la planta.
- Reducción de los minutos estándar permitidos (SAM).
- Reducción del tiempo de elaboración de las prendas (Lead Time)

A continuación se detallan los datos relevantes del Componente Administrativo - Humanístico:

Datos del Componente Productividad y Mejora Continua I			
Cursos	Participantes	Horas	Empresas atendidas
403	7,348	2,624	52

C. Componente de Productividad y Mejora Continua II

A través de los Proyectos Permanentes coordinados por el Componente de Productividad y Mejora Continua II, se implementaron varias herramientas de Manufactura Esbelta en varias empresas, lo cual permitió mejorar la organización de las líneas, disminuir los tiempos de máquina mala, estandarizar métodos de trabajo y aumentar la eficiencia en las líneas operativas entrenadas.

<i>Hasta 63% de anomalías resueltas en máquinas, resultado de la implementación de Mantenimiento Autónomo</i>	<i>Mejora de los resultados de auditorías de 5S desde 44% hasta 94% a lo largo del año.</i>	<i>Resultados de auditorías de seguimiento de 5S hasta de un 100% en equipos de camisetas.</i>	<i>Cumplimiento de la meta productiva, posterior al entrenamiento 421 docenas (13% por arriba de meta.)</i>
Empresa A	Empresa B	Empresa C	Empresa D

Con ayuda del Entrenamiento Cruzado implementado en 2 empresas, se mejoró la habilidad de los operadores y su conocimiento en varias operaciones de costura. Un total de 130 personas fueron entrenadas como nuevos operadores de máquinas de coser a través del Programa Formación de Operadores de máquinas de coser industrial y 165 personas en nuevas operaciones adicionales a su operación titular.



Asimismo, este año se fortalecieron las competencias de 458 empleados en el área de Ofimática, habiéndose impartido diferentes programas de computación.

También se desarrollaron satisfactoriamente seis eventos abiertos, recibiendo evaluaciones de 80 a 99% de excelencia por parte de los participantes. Uno de los cursos que más aceptación tuvo fue el Taller de Negociación Estratégica, mismo que fue impartido tres veces y atendido por 60 personas de las áreas de Compras, Logística, Almacén, Suministros, Mercadeo y Proyectos. Este curso tenía como objetivo identificar los elementos clave que pueden utilizarse en una negociación con proveedores, bajo la premisa ganar – ganar.

Seguidamente, se llevaron a cabo dos cursos de Técnicas de Reducción de Costos para Compradores, los cuales permitieron a los 48 participantes enfocar adecuadamente las iniciativas de ahorros y reducción de costos en función del pensamiento estratégico de sus organizaciones. Finalmente, se llevó a cabo el curso de Gestión Comercial de Excelencia, en el cual se hizo uso de la Metodología Lego® Juego Serio (Lego® Serious Play) misma que permite acelerar la identificación, análisis y solución de problemas.

A continuación se detallan los datos relevantes del Componente Administrativo-Humanístico:

Datos del Componente Productividad y Mejora Continua II			
Cursos	Participantes	Horas	Empresas atendidas
241	3,794	6,484	18



D. Componente de Seguridad y Salud Ocupacional.

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional durante el 2016 tuvo una colosal demanda de cursos siendo los más solicitados: Primeros Auxilios, Seguridad para Operadores de Montacargas, Formación de Brigadas de Emergencia, Prevención y Control de Fuegos y Manejo de Químicos: Principios Básicos.

Asimismo, es notorio resaltar la certificación que recibieron 25 profesionales de la salud, entre Médicos y Enfermeras, en el tema: Conservacionista Ocupacional Auditivo. Dicha certificación fue avalada por el Council for Accreditation in Occupational Hearing Conservation (CAOHC) de Estados Unidos de América.

Cabe destacar la labor que la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional ha desarrollado en la capacitación de los miembros del Cuerpo de Bomberos, Inspectores de la Secretaría de Trabajo y los Operadores que atienden el número de emergencia nacional 911.

A continuación los datos relevantes de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional:

Datos de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional			
Cursos	Participantes	Horas	Empresas atendidas
1,159	19,487	7,504	106



E. Componente de Cumplimiento Social.

La Unidad de Cumplimiento Social continuó contribuyendo con el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento y la mejora de las relaciones empleador-trabajador en la Industria Manufacturera Textil. Entre las capacitaciones de mayor impacto se encuentran los siguientes:

- Formación de 40 auditores internos de cumplimiento social WRAP y 453 personas en el tema de C-TPAT, en conjunto con el World Wide Responsible Accredited Production.
- Capacitación de 128 mediadores en el tema de Resolución Alternativa de Conflictos.
- Capacitación de 857 colaboradores en el tema de Libertad de Asociación y Negociación.
- Capacitación de 546 gerentes y mandos medios en los temas de Acoso Sexual y Acoso Psicológico Laboral para disminuir la violencia en el lugar de trabajo.

A continuación los datos relevantes de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional:

Datos de la Unidad de Cumplimiento Social			
Cursos	Participantes	Horas	Empresas atendidas
103	1,892	804	26

El Programa de Capacitación Integral para la Competitividad, PROCINCO, siempre está dispuesto a atender las solicitudes de formación, consultoría y proyectos de todas aquellas empresas afiliadas y a manera de ilustración se presenta la información estadística que explica por sí sola el avance del trabajo llevado a cabo durante el año 2016.

Resultados Generales PROCINCO - 2016				
Cursos	Participantes	Horas	Presupuesto Ejecutado	Empresas Atendidas
2,838	48,790	22,532	8,969,657.92	130

Unidad de Cumplimiento Social,

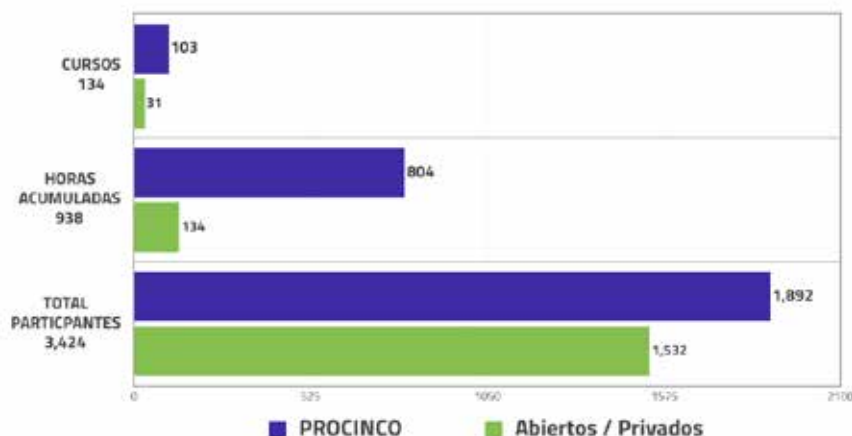
Una Prioridad en la Industria Textil Maquiladora

En el 2016, la Unidad de cumplimiento Social de la AHM continuó contribuyendo con el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento en las empresas de la Industria Textil – Maquiladora, mediante programas de capacitación y asistencia técnica.

A través de convenios interinstitucionales que promueven el cumplimiento y la mejora de las relaciones empleador – trabajador y a través del convenio que la AHM ha suscrito con el INFOP, se desarrollaron diferentes programas de capacitación dirigidos a las diferentes áreas de las empresas afiliadas a esta asociación.

En el año 2016 se desarrollaron 134 cursos, 938 horas de instrucción y se contó con la participación de 3,424 representantes de las empresas afiliadas.

Del total del personal capacitado de las empresas, el 26% representó el nivel gerencial, el 59% correspondía a Jefes y Mandos medios, y el 15% representaba al personal operativo. De la totalidad de participantes, el 45% eran del sexo femenino y el 55% del sexo masculino.



Entre las actividades realizadas a través de la Unidad de Cumplimiento Social y de mayor impacto, se destacan las siguientes:

A) Revisión y Socialización de Guía de Gestión de Recursos Humanos con Enfoque de Género



Licenciada Ana Catalina Ramírez, especialista de la OIT de San José Costa Rica.

La Asociación Hondureña de Maquiladores, como miembro activo del Comité de Género para Empresas Sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, ha participado desde el año 2012 en el proceso de revisión de la "Guía de Gestión de Recursos Humanos con Enfoque de Género", que la Organización Internacional del Trabajo, OIT, ha venido desarrollando.

El 29 de junio del 2016 se realizó el taller para la socialización de dicha Guía con la participación de la Licenciada Ana Catalina Ramírez, especialista de la OIT de San José, Costa Rica. En dicho taller participaron 77 profesionales, de los cuales el 80% eran Gerentes y Jefes de Recursos Humanos de las empresas del sector textil maquilador.

Debido al interés que mostraron las empresas del sector textil maquilador en la socialización de la Guía de Gestión de Recursos Humanos, nuevamente la Asociación de Maquiladores en conjunto con el Comité de Género para Empresas Sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada y la Organización Internacional del Trabajo, OIT, socializaron esta guía en septiembre del 2016.



La Licda. Martha Benavides Directora Técnica/administrativa de la AHM y Coordinadora Regional del Comité de Género, ofreció el mensaje inaugural.

B) AHM y OIT lanzan Campaña: Ante la violencia no te quedes callada... ¡Denuncia!



Como parte de la estrategia de campañas educativas y de responsabilidad social empresarial que realiza la Asociación Hondureña de Maquiladores, en el septiembre se lanzó oficialmente la campaña de lucha contra la violencia doméstica “Ante la violencia no te quedes callada. ¡Denuncia!”, misma que está enfocada a fomentar la denuncia como parte de la cultura de seguridad de la mujer y de los ciudadanos en general.

A través de esta campaña se está ofreciendo a todas las empresas afiliadas a la AHM un curso de cuatro horas sobre el tema Violencia Doméstica que se imparte a través de PROCINCO, mediante convenio con el INFOP.

Durante el lanzamiento de la campaña se contó con la participación de la abogada Thelma Martínez, Coordinadora del Modelo de Atención Integral Especializado y representante del Ministerio Público quien ofreció la conferencia “Ante la violencia no te quedes callada. ¡Denuncia!”

C) AHM y OIT imparten seminario “Violencia doméstica y salud sexual reproductiva”

Como parte de la estrategia de campañas educativas y de responsabilidad social empresarial que realiza la Asociación Hondureña de Maquiladores, en el septiembre se lanzó oficialmente la campaña de lucha contra la violencia doméstica “Ante la violencia no te quedes callada. ¡Denuncia!”, misma que está enfocada a fomentar la denuncia como parte de la cultura de seguridad de la mujer y de los ciudadanos en general.

A través de esta campaña se está ofreciendo a todas las empresas afiliadas a la AHM un curso de cuatro horas sobre el tema Violencia Doméstica que se imparte a través de PROCINCO, mediante convenio con el INFOP.

Durante el lanzamiento de la campaña se contó con la participación de la abogada Thelma Martínez, Coordinadora del Modelo de Atención Integral Especializado y representante del Ministerio Público quien ofreció la conferencia “Ante la violencia no te quedes callada. ¡Denuncia!”



El Presidente de la AHM, Ingeniero Mario Canahuati, reiteró el compromiso de la industria en hacer campañas de conciencia para bajar los niveles de violencia en todo sentido.



D) AHM y OIT AHM lanzan campaña en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

Como parte de la estrategia para crear conciencia en la prevención de la violencia en el mundo laboral y en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y la Asociación Hondureña de Maquiladores, lanzaron en el mes de Noviembre, la campaña: **“Erradicar la violencia en el mundo del trabajo, una responsabilidad compartida”**.

Esta campaña, apoyada también por el INFOP, tiene como objetivo socializar y promover entre los trabajadores de las empresas afiliadas a la AHM el manejo de los temas relacionados con la violencia en el mundo del trabajo.

Asimismo, a través de la campaña se abordarán temas como el acoso sexual, acoso psicológico, violencia doméstica, autoestima, entre otros, a través de cursos y seminarios que



Mesa Principal integrada por Rosa Eva Castillo, directora regional del Infop; Ana Catalina Ramírez, especialista de la OIT; Mario Canahuati, presidente AHM y Alexander Leiva, director regional del Trabajo.

se realizarán mediante convenio suscrito entre la AHM e INFOP y que pasan a formar parte de los curso de PROCINCO.

E) Capacitación en los temas de acoso sexual y acoso psicológico laboral

La Asociación Hondureña de Maquiladores a través de su programa de capacitación PROCINCO, mediante la Unidad de Cumplimiento Social, impartió durante el 2016 en varias empresas afiliadas a la AHM los seminarios de Acoso Psicológico Laboral y Acoso Sexual, cuyo objetivo es informar a los trabajadores y trabajadoras para que conozcan sobre estos temas y el cómo proceder ante tal situación, basado en las leyes de protección del país.



Personal capacitado en el tema de acoso Sexual y Acoso Psicológico Laboral en el año 2016

TEMAS	HORAS IMPARTIDAS	PERSONAS CAPACITADAS
ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL	68	311
ACOSO SEXUAL	48	208
Total	116	519

Actividades relevantes que promueven el cumplimiento en las empresas, realizadas mediante convenios de cooperación



Certificación de 40 Auditores de Cumplimiento Social WRAP y 25 formados en C-TPAT con WRAP



235 capacitados en la Ley Marco del Sistema de Protección Social, impartido por autoridades del RAP



240 capacitados en el tema de exoneraciones -Ley de Responsabilidad Fiscal –impartido por autoridades de SEFIN



204 capacitados en el tema de Cierre de manifiestos –impartido por autoridades del DARA



Conferencia: „Tratado de Libre Comercio entre Honduras y Canadá... Un Mercado de Oportunidades”, impartida por Melvin Redondo, Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior

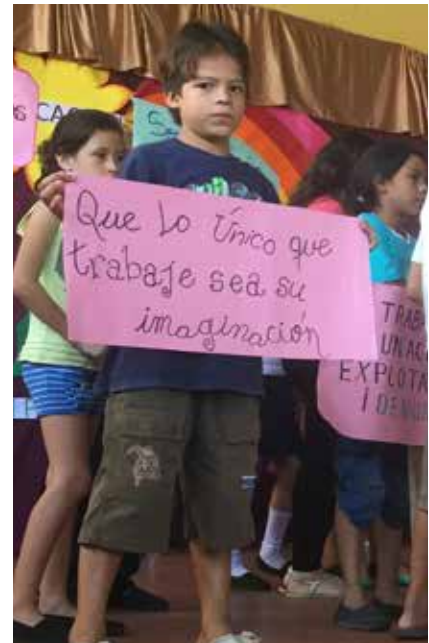


857 Gerentes, mandos medios y personales operativos capacitados en el tema de Libertad de Asociación y Negociación Colectiva, a través de convenio suscrito con INFOP



Formación de 128 mediadores en Resolución Adecuada de Conflictos a través de convenio suscrito con INFOP

Actividades y esfuerzos que esta asociación, en representación de la industria manufacturera y textil, realizó para combatir el trabajo infantil y sus peores formas



La Asociación Hondureña de Maquiladores, en representación de esta industria, continúa apoyando actividades que se desarrollan a través de la Sub-Comisión Técnica Regional para la Erradicación del trabajo Infantil y sus Peores Formas, de la cual esta Asociación es miembro activo.

No obstante que el trabajo infantil se erradicara en la industria maquiladora, esta Asociación como en otros años, apoyó las actividades conmemorativas al día Internacional Contra el Trabajo Infantil proporcionando apoyo logístico, económico y material impreso de sensibilización, con el fin de fortalecer todas las acciones encaminadas a evitar o disminuir el trabajo infantil en Honduras.

Asimismo, para fortalecer la Subcomisión Técnica Regional y a los Inspectores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social que trabajan en pro del cumplimiento de la legislación que regula el trabajo infantil de alto riesgo, se capacitaron en los temas de violencia doméstica, administración efectiva del tiempo y manejo de juntas y reuniones a través de convenio suscrito con el INFOP.



La Unidad De Seguridad y Salud Ocupacional y su avance en el fortalecimiento de la gestión de la salud y seguridad de los trabajadores

Luego de cumplirse casi un año desde que la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social otorgara a la Unidad de SSO de la AHM la acreditación como Ente Especializado para Prestar Servicios de Prevención en Salud y Seguridad en el Trabajo, los servicios que ofrece esta Unidad han incrementado en los siguientes aspectos:

- Asesorías para la implementación de Programas de Seguridad y Salud ocupacional.
- Servicios de entrenamiento en Prevención de Riesgos Laborales.
- Estudios Higiénicos Ambientales como: Ruido, Iluminación, Estrés Térmico, Calidad de Aire Interior, Partículas en Suspensión y Contaminantes químicos en el ambiente de trabajo.
- Evaluaciones de Seguridad y Ergonomía en lugares de trabajo.

Esta acreditación ha permitido a la Unidad de SSO posicionarse como uno de los principales recursos con los que cuentan las empresas afiliadas y no afiliadas a la para la gestión de la salud y seguridad de sus trabajadores.



Asistencia Técnica en la Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Uno de los componentes de todo programa de Gestión de la Salud y Seguridad de los Trabajadores es la formación de éstos. Es por eso que con el fin de fortalecer dicha gestión en las empresas, la Unidad de SSO realizó un total de 1,159 eventos de capacitación, en los cuales se completaron 7,504 horas de entrenamiento y se capacitó a un total de 19,487 personas de 114 empresas.

Cursos	Participantes	Horas
1,159	1,9487	7,504

Con estos programas de capacitación se colaboró con las empresas en el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Reglamento General de Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de Honduras y de otros requisitos constituidos por organismos internacionales de certificación.

Es importante destacar algunas actividades formativas especiales, mismas que se resumen a continuación:

- Taller sobre Estándares de la Industria General de OSHA en la cual participaron 40 Coordinadores de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Taller sobre Estrés en el Trabajo el cual contó con el apoyo de la OIT y la participación de más de 50 profesionales entre Gerentes de Recursos Humanos, Coordinadores de Seguridad, Médicos y Enfermeras.



Asistencia Técnica para el Mejoramiento de las Condiciones Ambientales y de Trabajo

En el 2016 hubo un incremento del 100% en la demanda de Estudios Higiénicos Ambientales de parte de empresas afiliadas y no afiliadas a la AHM, lo que refleja un mayor interés de parte de las mismas por la calidad de los servicios que ofrece la Unidad de SSO. Esta asistencia, a su vez, les ha permitido realizar actividades para mejorar la condición medio-ambiental en diferentes puestos de trabajo

A continuación se presenta un detalle de los análisis realizados:

Tipo de Análisis	Cantidad
Nivel de Presión Sonora	16
Estrés Térmica	8
Calidad de Aire Interior	2
Iluminación	7
Material Particulado en Suspensión	11
Dosimetría de Ruido	6



Vinculación de la AHM en los temas de Reducción de Riesgo de Desastres

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la AHM con el apoyo de COPECO y la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria y Protección Civil, durante todo el año, realizó varias actividades como parte de la estrategia de vinculación del sector textil maquilador en la Reducción de Riesgos de Desastres y la Gestión Integral del Riesgo.

Dentro de dichas actividades destacan las siguientes:

- Taller sobre la Perspectiva del Cambio Climático y la Caracterización del riesgo en el cual se trataron los temas: Amenaza Sísmica de Honduras y los resultados de la Caracterización de los Riesgos en el Valle de Sula.
- Taller de Socialización de la Guía para Elaboración de Planes de Contingencia que incluye aspectos relacionados con la vulnerabilidad de las zonas donde viven los trabajadores de las empresas, en el cual participaron 78 personas, entre Gerentes de Recursos Humanos y Coordinadores de Seguridad Industrial, de más de 50 empresas.
- Organización y acreditación por parte de COPECO de 26 Comités de Emergencias de los Centros Laborales (CODECEL) de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER)
- Capacitación y certificación de 500 nuevos Brigadistas de diferentes empresas los cuales son reconocidos por COPECO como un recurso para apoyar a ciudadanía en caso de una emergencia nacional.
- Incorporación del tema de Gestión de Riesgo de Desastres y Enfoque social en 10 planes de emergencias de diferentes empresas.
- Capacitación a 10 Comités de Emergencias Locales (CODELES) de varias comunidades en zonas vulnerables.
- Realización del XII Encuentro de Brigadas de Emergencias Industriales, mismo que contó con la participación de 500 brigadistas de 23 empresas afiliadas.
- Competencia Intramuros y Certificación de Brigadistas Industriales en 3 empresas afiliadas.





Apoyo a instituciones del Estado en el tema de Seguridad y Salud Ocupacional

Mediante servicios de formación, asistencia técnica y asesoría, se ha contribuido con algunas instituciones del Estado para la gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo dentro de sus instalaciones, así como para mejorar la gestión que realizan en el sector privado.

Dentro de estas actividades formativas e informativas cabe destacar:

- Formación de 75 Inspectores del Cuerpo de Bomberos a nivel nacional en el Tema de Seguridad Industrial y Prevención de Incendios mediante la realización de 3 Programas de Seguridad y Salud Ocupacional en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, mediante el cual los Inspectores recibieron su respectivo Certificado de Finalización.
- Capacitación de 272 estudiantes de las carreras de Ingeniería y Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula mediante el III Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Formación de 23 Inspectores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social mediante un Programa en el tema de Seguridad y Salud Ocupacional de 104 horas. Este evento contó con el apoyo del proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Salud y Seguridad de los Trabajadores Empresa Segura con Trabajo Seguro del Gobierno de Canadá que ejecuta la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM).
- Capacitación de 90 operadores del 911 en los temas de Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar con el fin de prepararlos para que puedan brindar las instrucciones precisas de actuación vía telefónica, en caso de este tipo de emergencias, mientras llega la asistencia calificada.
- Certificación de 25 personas (médicos, enfermeras y coordinadores de Seguridad Industrial) como Conservacionista Ocupacional Auditivo, acreditación otorgada por el Consejo para la Acreditación de la Conservación de la Audición (CAOHC) de Estados Unidos de América.



Promoción de Escuela de Espalda y Programas de Ergonomía

Durante todo el año se visitaron diferentes empresas con el fin de promover el Programa de Escuela de Espalda del IHSS y como fruto de estas visitas, se obtuvieron los resultados siguientes:

- Promoción de la Escuela de Espalda en 15 empresas.
- Supervisión de 10 escuelas de Espalda que actualmente funcionan en empresas afiliadas.
- Inauguración de 3 nuevas escuelas de Espalda.
- Validación y certificación en proceso para 4 nuevas escuelas de espalda.

Adicional a este logro del programa preventivo de Escuela de Espalda, también se comenzó con la implementación de un programa de Ergonomía en una empresa afiliada en el cual se evaluaron 85 diferentes estaciones de trabajo. Cabe resaltar que como resultado de este programa, se ha comenzado a realizar los cambios de mejora identificados.



Promoción de los Servicios y Programas de la Unidad de SSO en otras Industrias

Con el fin de dar a conocer los servicios y programas que ofrece la Unidad de SSO se participó en otras actividades detalladas a continuación:

- XXVII Congreso Latinoamericano de Rehabilitación AMLAR 2016, al que se dieron cita más de 500 profesionales de la salud de diferentes países del mundo y en el cual se tuvo el privilegio de dar a conocer los servicios de la Unidad de SSO.
- Evento de Presentación de los resultados obtenidos en la implementación del programa SOLVE de la OIT en varias empresas del sector textil maquilador. Este evento se realizó en las instalaciones del COHEP en la ciudad de Tegucigalpa y participaron más de 30 representantes de diferentes empresas de los diferentes sectores productivos.



Bolsa de Empleo

En su firme compromiso de contribuir al desarrollo socioeconómico del país, mediante el enlace entre la población trabajadora con las empresas ofertantes de trabajo, la Bolsa de Empleo de la Asociación Hondureña de Maquiladores, durante el año 2016 promovió más de 5,000 hojas de vida en 156 empresas afiliadas y empresas amigas de sólido prestigio. Atendiendo a aproximadamente 800 requerimientos de personal para cubrir puestos de trabajo en diversas áreas, siendo los de mayor relevancia las plazas a nivel gerencial y mandos medios.

A través de esta bolsa de empleo, se garantizó la promoción de más de 2,000 hojas de vida recibidas durante el 2016, beneficio que esta Asociación ofrece de forma gratuita a todos los buscadores de empleo, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de las Agencia de Empleo Privadas y Servicios Conexos, según Acuerdo No. 141-2015 que estableció la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social con fecha 10 de septiembre del 2015.

Asimismo, en cumplimiento a dicho Reglamento, la Asociación Hondureña de Maquiladores participó en el proceso de inducción y preparación que en el artículo No. 35 del reglamento se exige para la acreditación del servicio. La capacitación fue brindada por la Unidad de Agentes de Empleo Privados de la Dirección General de Empleo de la STSS el 6 de julio del 2016.



La Bolsa de Empleo forma parte también de los procesos del Programa Presidencial Con Chamba Vivís Mejor, mediante el control de la información que se comparte con el personal de la STSS, para que la misma sea ingresada a la plataforma del Sistema del Servicio Nacional de Empleo de Honduras-SENAEH. Además, se brinda apoyo en la revisión de la documentación soporte que las empresas presentan para el desembolso del beneficio otorgado por dicho programa.

Adicionalmente, esta Bolsa de Empleo colabora en actividades de intermediación laboral de otras instituciones con los mismos fines. En el 2016, se tuvo presencia en la inauguración del proyecto de vivienda Villas Alcalá en Choloma, Cortés. En este evento, al cual asistieron alrededor de 3,000 personas, se realizó una feria de empleo dirigida a los familiares de los beneficiarios del programa de vivienda social.

Del 22 al 25 de noviembre del 2016, la Universidad Nacional Autónoma del Valle de Sula, UNAH-VS, desarrolló una novedosa feria de empleo virtual para toda la comunidad estudiantil que actualmente es de 25,000 estudiantes a nivel nacional, por medio de la plataforma del periódico digital: Presencia Universitaria, www.presencia.unah.edu.hn. Fueron 3 días de mucho conocimiento, ya que se realizaron foros en vivo con preguntas y respuestas, donde se compartieron experiencias de diferentes gerentes de talento humano y en el que la Bolsa de Empleo de la AHM compartió la información de las oportunidades de empleo disponibles en las empresas afiliadas para que los estudiantes pudieran aplicar a estas vacantes.

Con el fin de que las empresas afiliadas, que aún no utilizan el servicio, lo conozcan y puedan hacer uso del mismo, la Bolsa de Empleo estuvo presente en el Lanzamiento del Directorio Anual de la Asociación Hondureña de Maquiladores. Al evento asistieron directivos de esta Asociación, gerentes de la industria, clientes del Directorio Anual y de la Revista ZIPodemos.

La confianza e interés del público en la información que la Bolsa de Empleo brinda, se ve reflejada en los alcances de las publicaciones en la página de Facebook de la Asociación Hondureña de Maquiladores, para muestra de ello, se enlistó los 5 anuncios que más alcance tuvieron durante todo el año 2016 y la Bolsa de Empleo quedó en el segundo lugar de la lista:



Programa Con Chamba Vivís Mejor, incentivo que promueve la inversión y la generación de empleo en el Sector Textil-Maquilador de Honduras

Por tercer año consecutivo, la industria textil maquiladora en Honduras le sigue apostando a la propuesta del actual Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández, en cuanto a la generación de empleo a través del Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor.

Este programa nació con el objetivo primordial de proporcionar oportunidades de empleo formal y permanente a por lo menos 100,000 personas en situación de desempleo, durante el actual periodo Presidencial.

En el año 2016, este programa pagó, en calidad de subsidio, por cada beneficiario directo, la cantidad de tres mil ochocientos setenta y nueve Lempiras con 99/100 centavos (Lps. 3,879.99), por los primeros tres meses de trabajo, lo que representa una cantidad total de Lps. 11,639.97 por cada persona contratada.

Las empresas que reciben este subsidio se comprometen a complementar el pago del salario mínimo de los trabajadores, vigente a la fecha de contratación.

La aceptación de este programa ha sido muy positiva en la industria manufacturera textil. Solamente en el año 2016, se contó con la participación de 66 empresas afiliadas a esta Asociación, mismas que ha brindado una oportunidad de empleo a más de 12,000 compatriotas. Para la ejecución del programa durante este año, el Gobierno de Honduras aportó un poco más de 130 millones de lempiras y la AHM invirtió, como contraparte para la operatividad del Programa, alrededor de Lps. 1,106,000.00. Este aporte de la AHM se realiza con el fin de brindar un servicio adicional para las empresas afiliadas, a fin de que éstas puedan gozar del beneficio que ofrece este Programa.

Generación de empleo en el Marco del Programa Con Chamba Vivís Mejor

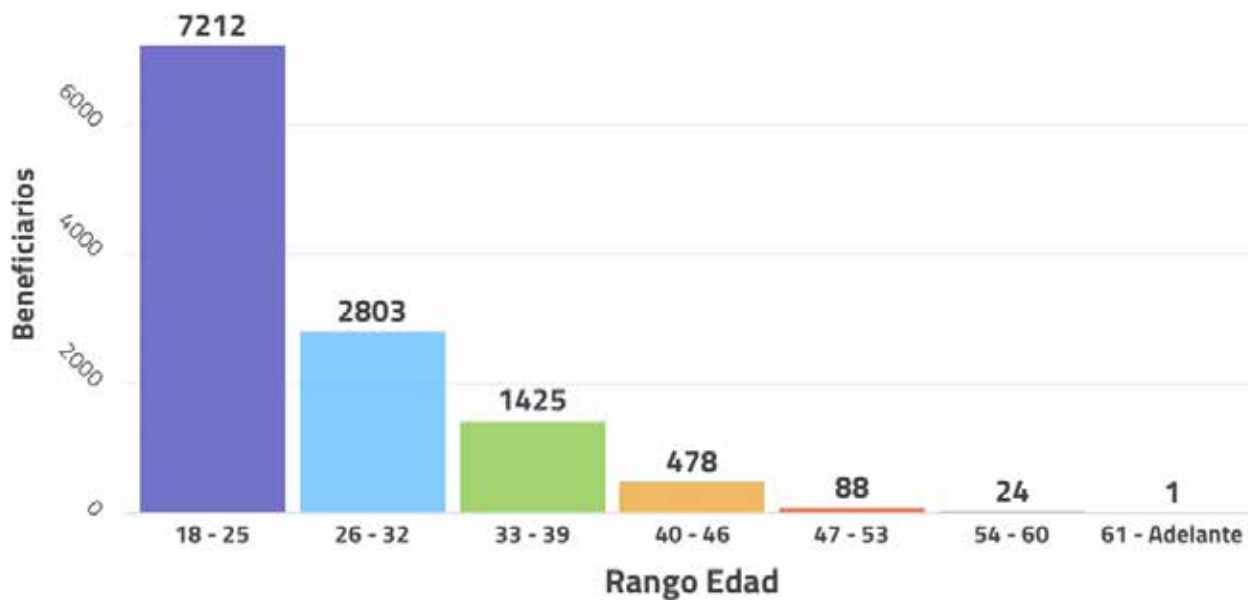
Enero a diciembre, 2016 / Empresas afiliadas a la AHM

Empresas Participantes	Contrataciones en el marco de CCVM	Subsidio por Beneficiario (tres meses)	Fondos asignados por el Programa en relación a Contrataciones
66	12,031	11,639.97	L. 130,399,610.04

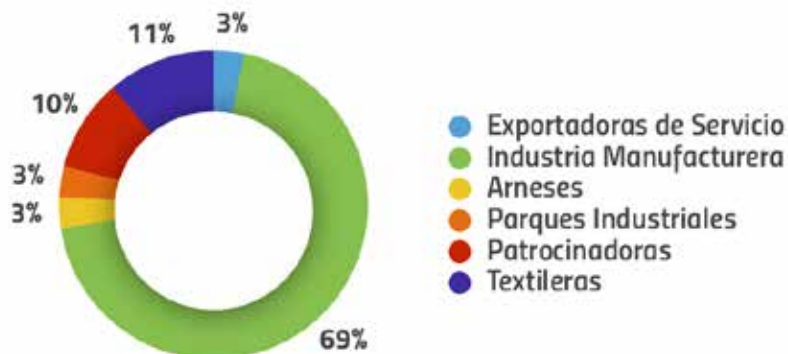
Cabe resaltar, que durante la ejecución de este programa desde el año 2014 a diciembre del 2016, se han registrado en la industria textil maquiladora alrededor de 49,000 contrataciones, para lo cual el Gobierno de Honduras ha hecho un aporte por más de 499 millones de lempiras.

El apoyo del personal que esta asociación ha designado para la administración y ejecución de este programa y el apoyo que brinda el equipo conformado por la coordinadora y promotores del Programa Con Chamba Vivís Mejor, ha sido primordial para el logro de los objetivos.

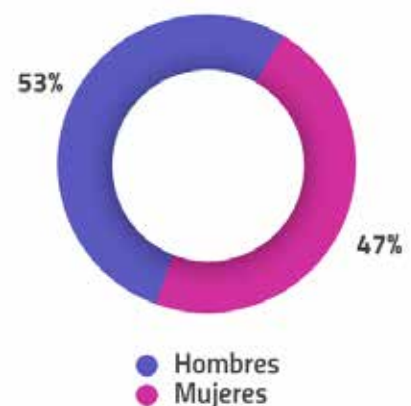
Rango de edad de los Beneficiarios 2016



Participación de Empresas Afiliadas a la AHM 2016



Distribución de los Beneficiarios por Sexo





Proyecto de Vivienda Social para trabajadores del sector textil maquilador... ¡un sueño hecho realidad!

En febrero del 2016 se crea la Unidad de Proyectos Sociales de la Asociación Hondureña de Maquiladores, con el objetivo de impulsar el Programa de Vivienda Social para los trabajadores del sector textil maquilador.

En ese sentido y para agilizar la ejecución y el logro de los objetivos trazados, se realizaron varias actividades, entre ellas la visita a 76 empresas de las zonas de Choloma, San Pedro Sula y Villanueva. Lo anterior, con el fin de informar a los Gerentes de Recursos Humanos sobre los beneficios que actualmente el Gobierno de la República otorga a cada uno de los colaboradores del sector, siendo el más importante el bono que oscila entre Lps.60,000.00 y Lps. 90,000.00.

Este subsidio se aplica directamente al valor de mercado de la vivienda ubicada en los proyectos certificados por Convivienda, Institución creada por el Gobierno para la administración del bono. Asimismo, como un incentivo adicional, la Asociación Hondureña de Maquiladores otorga a los trabajadores, para los gastos de cierre, la cantidad de Lps. 4,800.00. Hasta esta fecha, la AHM ha beneficiado a 182 trabajadores de la industria.

Los desarrolladores de proyectos de vivienda que han apoyado el programa son: Villas Alcalá, Villas San Juan, Valle Verde, Residencial Altamazales, Bosques de Jucutuma II, Residencial Valencia, Casa de Campo y Tulipanes.

Adicionalmente, a través de la Unidad de Proyectos Sociales se han impartido charlas a aproximadamente 400 colaboradores de la maquila y se han realizado 35 ferias de vivienda en las diferentes empresas y parques industriales. Con estas actividades se ha logrado una prospección de clientes de más de 2,531 personas, con una intención de compra en cualquiera de los proyectos hasta la fecha certificados.

Durante el año 2016, en un periodo de 8 meses, se logró entregar la cantidad de 110 casas y están en proceso de entrega otras 130 casas. Adicionalmente, en los otros proyectos de vivienda precalificados se tiene la cantidad de 188 casas en proceso de venta y 40 casas, cuyos préstamos han sido aprobados por los bancos.

Es importante resaltar que en un inicio, solamente se contó con el apoyo de Banco de Occidente, sin embargo, por las actividades realizadas por la Unidad de Proyectos Sociales, se logró la inclusión de Banco de los Trabajadores, Banco Davivienda, Banrural y la Cooperativa Caceemp, a la cual están afiliados muchos trabajadores del sector. Esto último, ha permitido ampliar el conjunto de oportunidades de financiamiento con políticas de crédito más flexibles que se van adaptando a la realidad de los trabajadores del sector. De igual manera, el Gobierno de la República puso también a disposición el Banco estatal Banadesa, de primer piso, para financiar el programa de vivienda social.





Proyecto Piloto de Hogares Comunitarios de Cuidado Infantil

Durante el año 2016 se realizaron acciones clave para el impulso del programa de cuidado infantil que se ejecutará en el marco del cumplimiento de la cláusula quinta del “Acuerdo para la Promoción de la Inversión, Protección del Empleo, Salud y el Acceso a Vivienda de las y los Trabajadores del Sector Textil Maquilador Hondureño”, suscrito entre la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Centrales Obreras y la Asociación Hondureña de Maquiladores, publicado en La Gaceta con fecha 24 de diciembre del 2014. Mediante dicho acuerdo los diferentes actores se comprometieron a seguir gestionando y poner en vigencia el programa piloto de Guardería Infantiles Comunitarias para el servicio de las y los trabajadores del sector textil maquilador.

En este sentido, a través de la Comisión Bipartita, se diseñó una estrategia de cuidado infantil para las hijas e hijos de los trabajadores de las maquilas ubicados en el rango de edad entre los 40 días y hasta los 5 años. Dicha población se enmarca en la primera infancia, para quienes el Congreso Nacional de la República aprobó “La política pública de acción integral de la primera infancia (PAIPI)” en el año 2013.

¹ El diagnóstico realizado y los datos de base recolectados en los Estudios realizados por la AHM en asocio con la STSS, dimensionaron la situación de las mujeres trabajadoras en la industria maquiladora del país con relación a la exclusión de sus hijos de un sistema de calidad para el cuidado de sus hijos durante las jornadas laborales, quienes a pesar de utilizar parte de su ingreso para el cuidado básico: protección y alimentación, no logran de hecho un cuidado de calidad, que apunte a un desarrollo integral. Lo anterior, especialmente para la población infantil en el rango de edad de los 40 días a los 5 años, por la misma deficiencia en la implementación de las políticas gubernamentales para dar cumplimiento al derecho de desarrollo de la primera infancia, aunque dicho derecho ya está estipulado en el actual Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional y se cuenta con un marco legal e institucional y una Política Pública específica.

La Política Pública de Acción Integral para la Primera Infancia (PAIPI) destaca la importancia de invertir en la niñez de la primera infancia (...), teniendo como propósito proteger el potencial social y físico del niño, brindando servicios comunitarios que atienden la salud, nutrición, educación, agua y saneamiento ambiental en los hogares, en la comunidad y la atención durante emergencias. La atención integral enfatiza las estrategias dirigidas al hogar para apoyar a los responsables de la atención y cuidado del niño .



En este sentido, las acciones del programa de cuidado infantil de la AHM, se orientarán a elevar las capacidades humanas, técnicas operativas y logísticas de las instancias y/o personas responsables del cuidado infantil dentro de un sistema comunitario-vecinal de protección infantil integrado por los hogares de cuidado infantil, ubicados en barrios y colonias donde residen las familias de operarios (madres/padres).

La finalidad del programa se enfoca en los hijos e hijas de los trabajadores (madres-padres) de las empresas maquiladoras vinculadas a la AHM, para que puedan disponer de un sistema de cuidado infantil enfocado al cumplimiento de sus derechos y potenciación de su desarrollo futuro en el marco de la Política de Estado para la primera Infancia.

Los logros alcanzados durante el año 2016, que se pueden destacar, son los siguientes:

1. Contratación del profesional del área social con formación y experiencia en la temática de cuidado infantil.
2. Realización de la segunda Encuesta e informe denominada: "Pilotaje de personas responsables de cuidado de niñas-niños hijos de trabajadores del sector textil maquilador de Choloma (2016), (STSS-AHM)". Esta encuesta permitió el dimensionamiento del perfil de las personas responsables del cuidado infantil, así como la ubicación, tenencia - estado físico - ambiental

de las viviendas donde se ofrece el servicio, concentración de niños menores de 5 años por vivienda, distribución de padres-madres por empresa, jornadas de cuidado y costos.

3. De otra parte, la identificación de un sistema privado de cuidado infantil vecinal – comunal que ofrece servicios a un 20% de madres-padres trabajadores del sector maquilador.
4. Redefinición del marco contextual y conceptual del programa con base en el marco legal existente en especial: Constitución de la República de Honduras, Política de Protección Social (PPS), Política de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI), Ley de Igualdad de Oportunidades para la mujer (Ley LIOM), la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, la Política Nacional de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Juventud en Honduras y la Política de Descentralización para el Desarrollo. Asimismo, el marco legal internacional vinculante, referente a los derechos humanos en general y del niño en particular (CDN).
5. Elaboración y ejecución de una propuesta de trabajo, involucrando a los sujetos-beneficiarios y actores relevantes del proceso en la construcción de un perfil de proyecto - normativa, con base en el fortalecimiento de capacidades de las personas responsables del cuidado infantil en los HCCI existentes en los barrios-colonias de residencia de familias de los trabajadores, para lo cual se realizaron las actividades siguientes: i) Reunión de grupo focal con representantes de los sindicatos; ii) Reunión de grupo focal con madres-obreras de la empresa Jerzees Nuevo Día; entrevistas domiciliarias con personas responsables de cuidado infantil en el municipio de Choloma; iv) Reunión de información con representantes de las instancias del Gobierno: STSS, SEDIS, DINAF.
6. Elaboración del primer borrador del Perfil y Normativa del Proyecto piloto

¹ Cláusula Quinta: La Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), las Centrales Obreras (CGT, CUTH y CTH), se comprometen a seguir gestionando y poner en vigencia el programa piloto de Guarderías Infantiles Comunitarias para el servicio de las y los trabajadores del sector textil maquilador, para lo cual dentro de la Comisión bipartita, se establecerán las bases y condiciones pertinentes, iniciando el programa en la ciudad de Choloma y ampliando al inicio del segundo año, la vigencia del presente acuerdo en las ciudades de San Pedro Sula y Villanueva.



Dirección Administrativa, promoviendo el uso eficiente de recursos y la rendición de cuentas

Con el fin de establecer un sistema de control interno que permita a la AHM hacer uso eficiente de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, para satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos y para brindar una adecuada rendición de cuentas, la Dirección Administrativa, bajo el liderazgo de la Lic. Martha Benavides, se ha estructurado de la siguiente manera:





Como parte de sus funciones, esta Dirección continuó monitoreando la eficiente ejecución del presupuesto anual aprobado por la Junta Directiva y Asamblea General, así como la realización de todas las operaciones mercantiles de la AHM y brindando el apoyo necesario para que todas las actividades programadas por la Asociación, pudieran ser realizadas efectiva y eficientemente.

En el año 2016, la Administración finalizó el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pudiendo presentar sus primeros estados financieros, al 31 de diciembre de 2016, con base a esta Norma Internacional y en cumplimiento de la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría contenida en el Decreto 189/2004 de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, JUNTEC, órgano supremo y autoridad máxima en materia de normas de contabilidad y de auditoría en Honduras.

El proceso de adopción de esta normativa dio inicio en el año 2014, mismo que ha culminado con buen suceso gracias al esfuerzo y compromiso demostrado por el equipo de trabajo del Departamento de Contabilidad, mismo que ha sido capacitado a lo largo de todo el proceso.

En referencia a los Proyectos que se financian con recursos del Gobierno de la República, la Administración continuó vigilante para que la ejecución de dichos recursos se lleve a cabo eficiente y efectivamente, respetando los lineamientos establecidos en los convenios suscritos.

Departamento de Contabilidad

demonstraron que esta Asociación ha cumplido con todos los lineamientos establecidos en el Convenio Marco para la ejecución del Programa Con Chamba Vivís Mejor.

En cuanto al Convenio suscrito con el Instituto Nacional de Formación Profesional, durante el año 2016 se administraron cerca de 9 millones de lempiras para la realización de todas las actividades de formación a través del programa PROCINCO. De igual forma, el programa fue auditado por la Firma Grant Thornton, revisión que reflejó un fiel cumplimiento a los lineamientos establecidos en el convenio suscrito con INFOP.

Finalmente, es importante resaltar que en referencia a los resultados de la auditoría general de la AHM, realizada por la firma Grant Thornton, la opinión de los auditores indica que los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la AHM al 31 de diciembre de 2016, y sus resultados financieros, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En relación al Programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor, como Institución Co-Gestora, la AHM gestionó en el 2016 más de 130 millones de lempiras, recursos necesarios para la inserción laboral de 12,031 personas en 66 diferentes empresas. Cabe resaltar que durante el periodo, la AHM fue auditada por la Secretaría de Finanzas, el Programa CCVM y por la firma Grant Thornton, esta última contratada por la AHM. Los resultados de dichas auditorías





Departamento de Informática

Durante el año 2016, el Departamento de Informática continuó fortaleciendo las diferentes áreas que conforman la Asociación mediante un apoyo focalizado de acuerdo con las necesidades de cada departamento. Asimismo, se gestionaron diferentes proyectos, cubriendo oportunidades de mejora y sobre todo garantizando la continuidad del negocio, a través de todos los servicios de informática que a diario utilizan los usuarios como herramientas para cumplir con sus tareas.

Como parte de los proyectos implementados durante el año, se logró desarrollar una nueva aplicación para el área servicio al cliente, misma que almacena y administra la información de las empresas afiliadas. Con esta nueva versión de la herramienta, se logró dar inicio al proceso de integración de la información, lo cual nos permite obtenerla directamente desde el sistema para tareas como: alimentar nuestro directorio físico, actualizar el directorio web en tiempo real, generar automáticamente las bases de datos clasificadas para el envío de comunicados y crear reportes basados en la información de los afiliados para la toma de decisiones.

Siempre en el área de desarrollo de software, además de sumar nuevas aplicaciones, también se realizaron cam-



bios y se dio mantenimiento a otras aplicaciones como las de: Con Chamba Vivís Mejor, Oficina Ejecutiva de Cuotas y PROCINCO, entre otras. Lo anterior ha sido posible gracias a la oportunidad de desarrollar estas aplicaciones en casa, lo que ha permitido al personal del Departamento de Informática conocer e involucrarse con más profundidad en las diferentes áreas de la Asociación. Adicionalmente, ha permitido mejorar el tiempo de respuesta a los usuarios internos y externos, así como optimar el uso de las aplicaciones, mismas que han sido desarrolladas a la medida de sus necesidades.

Como complemento de los proyectos de mejoras a nivel físico que se realizaron durante el año 2015 en toda la estructura de red, se realizaron durante el año 2016 cambios en el tema de seguridad informática y mejoras en el rendimiento de la red.

Oficina Ejecutiva De Cuotas: Promoción del Cumplimiento, Monitoreo de Exportaciones y Asistencia Técnica



En el año 2016, la Oficina Ejecutiva de Cuotas ratificó el permanente compromiso para con las empresas de la industria textil-maquiladora hondureña, afiliadas a la Asociación Hondureña de Maquiladores, de brindarles el apoyo y la asesoría técnica necesaria para el cumplimiento en temas aduaneros, de certificaciones internacionales y de tratados comerciales como el DR-CAFTA. Las actividades de la oficina en las empresas de la industria textil hondureña han logrado consolidar nuestra presencia tanto en empresas afiliadas a la Asociación Hondureña de Maquiladores, como en instituciones y empresas relacionadas con éstas. A continuación presentamos un resumen

de las principales actividades y del entorno en el que se desarrollaron, así como también del impacto que tienen en la industria maquiladora hondureña.

Con el fin de disponer de información estadística importante que permita enfocar estrategias en beneficio del país y cumpliendo sus principales funciones de monitorear las exportaciones de prendas de vestir, la autorización de las exportaciones de prendas de vestir y la creación de estadística mediante la visa de monitoreo, esta oficina otorgó visas de exportación a más de 28,500 embarques de prendas de vestir realizados por las empresas maquiladoras establecidas en Honduras, a través de

lo cual se generó información estadística que permite identificar el comportamiento productivo y de exportación de cada empresa maquiladora, así como la estabilidad de la industria textil-maquiladora nacional. El monitoreo de las exportaciones identifica al mercado de Estados Unidos, como el destino principal de las exportaciones y refleja un aumento de envíos a la Unión Europea y Canadá.

Debido a que los beneficios arancelarios que otorga el DR-CAFTA a las exportaciones de las empresas de la industria textil-maquiladora hondureña son determinantes para la estabilidad de nuestra industria y requieren un cumplimiento minucioso de la legislación del tratado mismo, la Oficina Ejecutiva de Cuotas continúa brindando asistencia técnica a las empresas para que éstas tengan la capacidad y la disponibilidad de presentar en tiempo y forma toda la documentación requerida por los oficiales de la Aduana de los Estados Unidos de América durante una auditoría de cumplimiento con el DR-CAFTA.

Durante el año 2016, al igual que en años anteriores y considerando los cambios institucionales en la nueva Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, se mantuvo presencia permanente en las aduanas de las diferentes zonas libres donde operan las empresas afiliadas con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las funciones de los oficiales de la DARA, para agilizar los trámites aduaneros y para asegurar la presentación por parte de las empresas de la documentación requerida para sus proce-

sos de exportación, importación y de tránsito interno. Asimismo, mediante comunicación directa y con el apoyo del personal de la DARA, se colaboró con las empresas de la industria para solucionar diferentes tipos de problemas que se presentan con respecto a los servicios de aduanas y en especial aquellos que afectan directamente el proceso de las importaciones y exportaciones.

Buscando identificar y dar a conocer a las empresas las oportunidades de mejora que les permitan cumplir con certificaciones internacionales como WRAP y la iniciativa antiterrorista C-TPAT, durante el año 2016 la OEC continuó poniendo a disposición de las empresas afiliadas a la AHM, pre-auditorías enfocadas en los principios que tratan sobre el cumplimiento con aduanas y la seguridad de las instalaciones, siendo esta asistencia determinante para la obtención de las certificaciones, así como para facilitar el cumplimiento de exigencias y requisitos de clientes en el extranjero que conlleva a evaluaciones positivas que dan como resultado la ampliación y en algunos casos la obtención de nuevos contratos de producción para sus plantas.

En general, la asistencia técnica que la OEC ofrece a las empresas, consiste en la inspección permanente de las plantas de producción, bodegas de insumos y otras áreas dentro de las empresas con el fin de identificar posibles triangulaciones o cualquier otro acto ilícito que pudiera generar consecuencias negativas para las empresas y por ende, para el país

mediante la imposición de castigos o sanciones de parte de los países importadores que se consideren afectados, especialmente de Estados Unidos como principal importador de nuestros productos textiles.

En resumen, la OEC ofrece sus servicios a todas las empresas afiliadas, exportadoras de prendas de vestir, mismos que están orientados a proteger la industria textil maquiladora, mediante el monitoreo y autorización de visado de exportaciones, inspección de plantas de producción y asistencia técnica para el cumplimiento de la normativa aduanera nacional vigente y de lo establecido en los tratados comerciales y acuerdos de asociación, así como de certificaciones como el WRAP y C-TPAT. También, esta oficina continúa poniendo a disposición de las empresas afiliadas y a precios preferenciales los formularios de la Declaración Única Aduanera (DUA) para realizar los trámites de tránsito interno, importaciones y exportaciones, así como los Marchamos para tránsitos internos.





Dirección de Comunicaciones y Mercadeo

Estrategia que ha consolidado el posicionamiento de la industria textil maquiladora, arneses, call centers y servicios

Visión del Departamento:

Posicionar y mantener una imagen favorable de la industria Textil Maquiladora y de servicios a través de la exposición de las bondades, Programas de Responsabilidad Social Empresarial y proyectos que benefician directamente a los trabajadores, a sus familias y a las comunidades donde opera la industria por medio de las herramientas de comunicación digitales e impresas de la AHM y de los medios de comunicación nacional. Así como promover la industria a nivel internacional por medio de la página web, mostrando las atracciones de inversión.

El Departamento de Comunicaciones y Mercadeo compuesto por las áreas de:

- Relaciones Públicas
- Mercadeo
- Revista ZIPodemos
- Servicio al Cliente
- Diseño Gráfico



Ha logrado catapultar la industria textil, arneses, call centers y servicios a través de las siguientes herramientas de comunicación:

- Revista ZIPodemos
- Página Web
- Boletín AHMnews
- Facebook
- Twitter
- Campañas de RSE
- Eventos
- Relaciones Públicas
- E-Mailling
- Directorio Anual

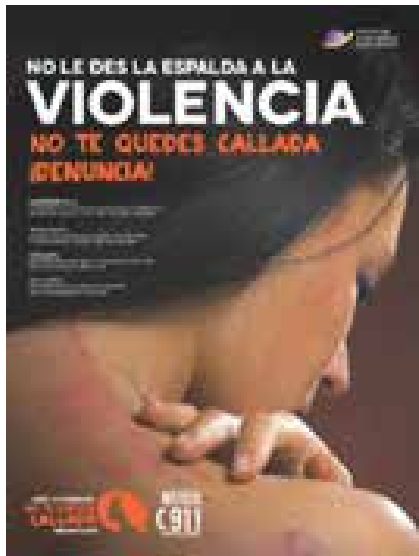
Relaciones Públicas:

En esta área dirigida desde la dirección del departamento se fortaleció el Protocolo Institucional de la AHM a través de la planificación estratégica de eventos institucionales, logrando una armoniosa relación con los representantes de los medios de comunicación, quienes dieron cobertura y entrevistas durante todo el año, viéndose reflejada dicha cobertura a través del monitoreo de noticias en radio, prensa y televisión, exposición que destaca las bondades del sector en materia económica y social.

Como departamento hemos entendido que nuestros eventos tienen una razón de ser y deben aprovecharse al máximo, es por ello que se mantuvo durante todo el año una estandarización de contenido y diseños para las tarjetas electrónicas institucionales, agendas, comunicados de prensa, así como la moderación o dirección de todos los eventos de la AHM. ç

En ese renglón también se contempla el enlace y relación permanente con organizaciones e instituciones privadas y públicas para la realización en conjunto de actividades y campañas de RSE del sector, entre ellas: TELETON, Sistema Médico de Empresas del IHSS, Liga contra el Cáncer, Hospital Mario Catarino Rivas, Dirección Metropolitana de Salud, Región Departamental de Salud, entre otras.



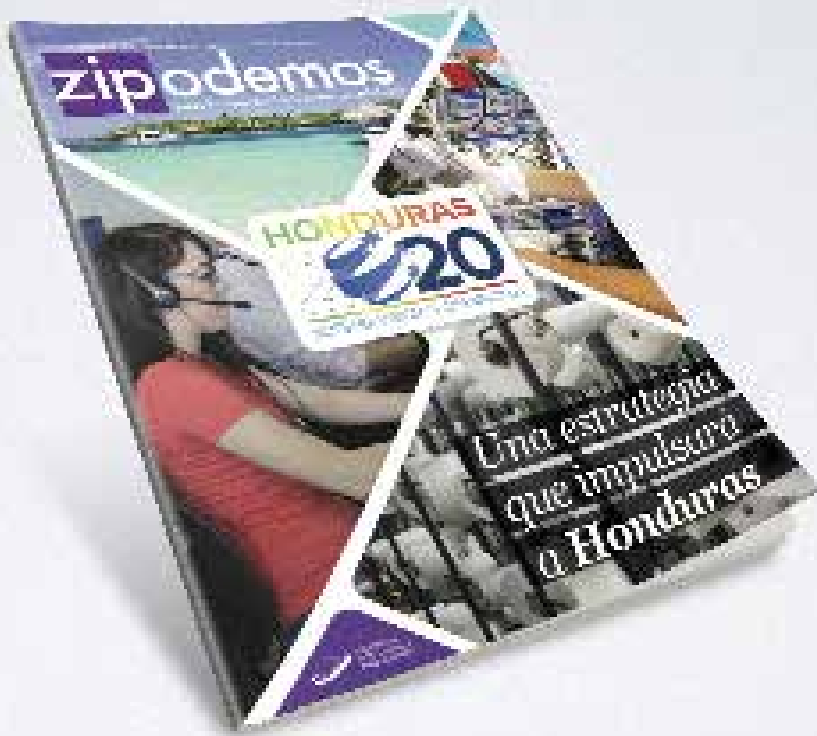


Campañas internas de RSE en el sector:

La Asociación Hondureña de Maquiladores, como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial, realizó innumerables campañas de comunicación a lo interno de la industria maquiladora, las cuales han estado enfocadas a orientar, educar e informar a la población laboral sobre temas de interés en el área de salud, seguridad, educación, no violencia doméstica, Teletón 2016, y otros temas que anualmente abordamos a través de campañas de comunicación interna en el sector.

Ligado a este tema presentamos un resumen del Posicionamiento en los medios de comunicación a través del Monitoreo de noticias 2016 que nos brinda la empresa SEPROC y que estamos seguros no cubre el 100% de los noticieros de radio, prensa y TV, pero sí un número considerable de los medios más importantes del país en donde se refleja que durante los 12 meses del año tuvimos una proyección y presencia del sector dando a conocer programas de RSE, estadísticas de empleo, exportaciones, entrevistas a nuestros directivos y otros temas de interés en la industria. Toda esta cobertura de noticias acerca del sector y de los programas de RSE que se desarrollaron durante el 2016 evidencia que ha valido la pena la estrategia de comunicación para posicionar al sector.





Revista Zipodemos:

La revista Zipodemos sigue posicionando su nombre en el mercado y ya son 37 ejemplares los que se han publicado desde aquella primera edición que surgió en el 2007. Siempre se publican 4 ediciones de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

La aceptación de la revista es muy halagadora, logrando un lugar de privilegio como medio de información escrito y estableciendo una excelente cartera de clientes que confían en la credibilidad de nuestra industria y la gestión beligerante de la AHM.

Cada vez el contenido de ZIPodemos ha ido evolucionando de acuerdo con las necesidades de nuestros lectores. Inicialmente, la revista solo circulaba en las maquilas y parques industriales, pero desde 2011 se insertan en las suscripciones de diario La Prensa en San Pedro Sula y en las de La Tribuna en Tegucigalpa.

Esta iniciativa ha permitido llegar a más lectores en el país, dándoles a conocer la diversidad de actividades que se realizan a lo interno de la industria textil maquiladora, así como las alianzas y proyectos que ejecutan las empresas afiliadas a la AHM.

A partir de ahí se vio la necesidad de crear un sitio web exclusivo para Zipodemos, donde se publican noticias actuales todas las semanas. Además, allí también están subidas las revistas en versión PDF y en versión Flash.

Otra herramienta que va de la mano, es el boletín electrónico ZIPodemos News, que llega a nuestras bases de contactos a través del email.





MERCADEO

Plataforma electrónica y herramientas de comunicación y pagina web:

Nuestro sitio web www.ahm-honduras.com siguió siendo un canal de búsqueda para potenciales inversionistas y usuarios del país, con información nacional o internacional de interés para la industria, con noticias positivas de nuestras afiliadas y publicaciones de comunicación oficial entre ambas partes.

Así mismo se montó la estructura de una nueva pagina web haciendo un nuevo diseño y plataforma de contenido misma que estará disponible en ña web a mediados del 2017 .

- Se diseñó y programó el nuevo directorio web que irá dentro de la nueva pag y se alimentara del SAC.
- En contenido con noticias de la industria se hicieron 140 publicaciones con informacion variada
- En la pagina de ZIPodemos un total de 190 Notas

Facebook

Se generaron 1,210 fans nuevos en relación al año 2015, Estamos en 1er lugar de exposición en relación a gremiales homologas como la CCIC y Cohep

Referente a los indicadores más importantes se publicaron mas de 1400 post, conformados por campañas institucionales, noticias de la pag web u otras fuentes , concursos, saludos, tribias, etc

Así mismo un promedio de alcance mensual de 10,500 fans teniendo un pico por contenido en el mes de agosto específicamente con las publicaciones del Encuentro de brigadas. En el mes de agosto pautamos anuncio y tuvimos un alcance total de 79,000 fans. y la generación de unos 400 nuevos seguidores

Twitter:

Se incrementó levemente el número de seguidores de 268 a 327 en total de 65 tweets



Boletín AHMNews

El boletín electrónico como herramienta oficial de comunicación y directa con nuestras afiliadas desarrolló una a frecuencia de publicación a partir del segundo semestre de casi a una vez por semana. Se publicaron 28 boletines y se implementó la estrategia de canalizar todas las noticias sociales e internas de las empresas a través de Zipodemos y las de interés general , noticias económicas u otras por el medio de este boletín AHMNews

Directorio 2016

En el marco del evento de lanzamiento se llevó a cabo la conferencia magistral "Retos y desafíos en la gestión de RRHH" Impartida por Juan Cucci experto de la firma ADEN . Al evento asistieron 120 personas y se contó con la exhibición de 17 stands de nuestras empresas patrocinadoras y áreas de la AHM

El directorio generó un ingreso de Lps. 560, 315 por concepto de venta de publicidad Lo que representa un 108% cumplido de la meta. 8% adicional a la meta y 23,000 en ejemplares de venta al público en general.

Imagen visual e institucional

Para mantener el posicionamiento de marca e imagen de la AHM, Se elaboraron diferentes artículos promocionales estandarizados con los colores y el logo del 25 aniversario:

- 1000 libretas tipo agenda
- 300 memorias usb con lapiz incorporado
- 300 plumas metálicas institucionales con stylus para cel
- 200 sombrillas
- 300 plumas sencillas institucionales
- Se elaboraron 300 tazas institucionales como obsequios navideños para clientes estratégicos de las áreas de la AHM

Así mismo se adquirio:

- Una estructura para banner portátil con impresiones
- 1 mesa hop up para presencia en ferias u otros eventos masivos
- 2 Impresiones en lonas para banners verticales portátiles institucionales
- Rótulos para pódium
- Se elaboró un brochure promocional de país y la industria para promover en ferias internacionales y eventos del programa Honduras 2020. (Se implementó en la visita de la AHM a la feria textil en Dinamarca)



Eventos y actividades de impacto

La AHM realizó una serie de eventos institucionales de trascendencia, los cuales fueron organizados en su mayoría por el departamento de comunicaciones y mercadeo y otros como apoyo a otras áreas de la institución



Madre de la Maquila 2016

Se realizó este concurso instituido y por 6to año consecutivo en el que participaron más de 40 empresas y 57 candidatas, las que fueron presentadas ante un jurado calificador interno de la AHM que dictaminó los siguientes resultados: Las ganadoras : Primer Lugar : Señora Elda Núñez Meraz, de la empresa Tabacos de Danlí. Segundo Lugar :Jackeline Sulay Rivas Rivera, de la empresa Hanes Ink y Tercer Lugar; Jasmín Patricia Santos Canales de la empresa Dickies de Honduras,



Así mismo se realizó un evento elegante en el Salón El Tejedor de la AHM con la premiación a estas tres damas con premios en efectivo y canastas de productos así como un programa alusivo y dedicado a las ganadoras

1. Lanzamiento de Directorio 2016-28 de Enero de 2016
2. CHARLA: "Socialización de los lineamientos en el tratamiento de la enfermedad del Zika y logros obtenidos en el control del Dengue y Chikungunya en el año 2015", -29 de Enero 2016
3. Taller Corporación Financiera Internacional (IFC) - Banco Mundial-12 de Abril 2016
4. Madre de la Maquila 2016-5 de Mayo
5. Lanzamiento de campaña de violencia doméstica NO TE QUEDES CALLADA y 3 eventos semisarios mas con enfoque a genero y al trabajo.
6. Primer Proyecto de Vivienda Social, bajo el programa CONVIVIENDA en el sector textil maquilador-30 de Abril de 2016
7. Congreso AMLAR , presencia como expositores con la unidad de SSO
8. CAMPAÑA CONTRA EL CANCER DE MAMA: „PREVIENE Y DETECTA A TIEMPO“-27 de Octubre 2016
9. Cena Diplomática-9 de Noviembre de 2016
10. XII Encuentro de Brigadas de emergencia. agosto 2016
11. 3 seminarios de la OIT y AHM con enfoque de género
12. Campaña de VIH Conoce tu estado
13. PROGRAMA 2020
14. Atención y coordinacion de eventos de la visita comercial del estado de Puebla
15. Atención a visita de delegación taiwanesa
16. Open houses de tegucigalpa y San Pedro Sula. (montaje de estands de los sectores involucrados





Servicio al Cliente y Atención a Inversionistas

Esta unidad se encarga de prestar servicio a nuestras empresas afiliadas y otros públicos, con especial énfasis a inversionistas interesados en establecerse en el país o empresas nacionales y extranjeras que quieren hacer negocios en y con Honduras; además de otras entidades interesadas en conocer la situación actual y clima de inversión del país.

Durante el 2016 se atendieron a los siguientes:

- Carlos Zúñiga de la empresa CHT México, empresa líder en la producción de químicos para textil, se les apoyó para coordinar citas con clientes potenciales en el rubro de textiles y se dio seguimiento a todas las solicitudes posteriores, esta empresa está próxima a iniciar operaciones en el 2017.
- Avinash D. Sharma y S.L. Uttam de la empresa Busanaremaja Agracipta, suplidores de ropa interior y brassieres para Hanesbrands, están contemplando aún la idea de instalarse en el país, ya que deben analizar bien todos los costos de operación, en comparación con los que tienen actualmente en Indonesia.
- Michiko Hatakeyama, representante del JICA (Japan Development Institute Ltd) interesada en conocer la situación actual del país en términos de seguridad, exportaciones, demanda de transporte de carga, etc., por lo que se proveyó con la información solicitada, con el apoyo conjunto de la OEC.



Como parte de las iniciativas del Programa Honduras 20/20, se hace mención a continuación de eventos en los que se participó:

- Feria Planet Textiles 2016: The Sustainable Textile Summit, realizada en Copenhague, Denmark. Se atendieron 22 empresas, dedicadas a ofrecer alternativas de químicos eco-amigables, algodón orgánico, empresas que brindan asesoría en cuanto a cumplimiento con el medio ambiente, expertos en cadenas de abastecimiento, etc. A raíz de esta feria y de los esfuerzos del Gobierno y la empresa privada, se despertó el interés de que una empresa internacional decidiera ampliar su inversión en Honduras como es Apollo (Nike).
- Se brindó apoyo en la coordinación de citas para las ruedas de negocios de la Misión Comercial de Delegación de Empresarios de Puebla, México; también se apoyó durante todo el proceso (rotación y control de tiempos). Un total de 20 empresas participaron, de las cuales 6 eran afiliadas a la AHM.
- Apoyo en toda la organización y logística, antes y durante el Open Day del Programa Honduras 20/20, realizado en San Pedro Sula.
- Presentación para Delegación de Taiwanesees, entre otros.

Consultas varias

Se dio respuesta a más de 600 consultas; entre afiliados, consultas con respecto a trámite de afiliación, contratistas, clientes externos y chat en línea.

Otra de las funciones principales de esta unidad, es la de dar seguimiento y llevar a cabo el proceso de afiliación de nuevas empresas, alcanzando el 2016 un total de 34 compañías, lo cual representó un total de \$27,000.00 | Lps. 639,900.00:

1. American Printing & Packaging, S. de R.L.
2. Compresores de Aire y Servicios San Pedro, S. de R.L. (COMP AIR SERVICES)
3. Exportadora del Atlántico, S.A.
4. Inversiones EMCO, S.A.
5. Elite Garment, S.A.
6. Inversiones Químicas, S.A. (Brenntag Honduras)
7. Pride Yarn, S. de R.L.
8. Servicios Corporativos ILP, S.A.
9. Unimark & Matsui Honduras INC, S. de R.L. de C.V.
10. Yodeco de Honduras, S.A. de C.V.
11. Gildan Textiles de Sula, S de R.L.
12. Empresa de Materiales Textiles, S. de R.L.
13. Four Seasons Apparel Honduras, S.A.
14. Infra de Honduras, S.A. de C.V.
15. Industrias Gabriela, S. de R.L. de C.V.
16. Gran Habano Honduras, S. de R.L.
17. COFICAB Honduras, S. de R.L.
18. Dinámica Plástica, S.A. de C.V.
19. Universal Plastic and Pack, S. de R.L.
20. Scala Yarns, S.A. de C.V.
21. Textile Supply & Service, S.A. de C.V.
22. Full House Electrical Switches Co. LTD
23. Distribuidora Cals
24. Compu+, S. de R.L.
25. Banco Azteca de Honduras, S.A.
26. Inversiones Calpules, S. de R.L. de C.V.
27. Rudolf Venture Químicos, S.A.
28. Productos Varios, S.A. de C.V.
29. SPI Automotive, S.A.
30. Plásticos de Honduras, S.A. de C.V.
31. Hanil Honduras, S.A. de C.V.
32. Standard Apparel, S. de R.L.
33. Klintec, S.A.
34. Re-Industriales, S. de R.L.

Como parte de las iniciativas del Programa Honduras 20/20, se hace mención a continuación de eventos en los que se participó:

Además es responsable de la administración y actualización de la base de datos de afiliados, ligado a esto, está el contenido de las empresas en el Directorio Anual, también de alimentar el sistema de envío de correos masivos (Mailchimp) y de la elaboración de reportes mensuales de las empresas, según rubro, zona y origen.

MAILCHIMP

Esta herramienta sirve para mantener los canales eficaces de comunicación entre nuestras afiliadas, actualmente cuenta con +1500 contactos.

REPORTES MENSUALES

Se elaboraron 12 reportes en el año; 2016 cerró de esta manera:

EMPRESAS SEGÚN RUBRO Diciembre 2016	
Rubro	# De Empresas
Confección Y Manufactura	131
Textileras	19
Calcetineras	3
Arneses	5
Comerciales	78
Servicios Varios	13
Servicios Electrónicos	4
Patrocinadoras	29
Parques Industriales	18
Total	300



EMPRESAS SEGÚN ORIGEN DE INVERSIÓN Diciembre 2016	
Zona	# De Empresas
Alemania	5
Canadá	13
Colombia	2
Costa Rica	3
Dinamarca	2
El Salvador	7
Guatemala	6
Honduras	128
Honduras/USA	4
Hong Kong	2
Inglaterra	3
Korea	11
Korea/Honduras	1
México	5
Suiza	2
Taiwán	3
USA	79
OTROS	24
TOTAL	300
Villanueva	38
TOTAL	300

EMPRESAS MIEMBRO POR ZONA Diciembre 2016	
Zona	# De Empresas
Choloma	88
Choluteca	1
Comayagua	3
Cofradía	3
Puerto Cortés	4
Danlí	7
La Ceiba	3
La Lima	4
Omoa	1
Potrerosillos	2
El Progreso	4
SPS	106
San Manuel	1
Sta. Barbara	16
San Fco. de Yojoa	3
Sta. Rosa de Copán	1
Siguatepeque	1
Tegucigalpa	13
Tela	1
Villanueva	38
TOTAL	300



ASOCIACION
HONDUREÑA DE
MAQUILADORES

ANIVERSARIO

1991-2016